



Montevideo, 12 de Setiembre de 2018

CIRCULAR N° 2403

Ref.: **6° CAMPEONATO SUB 16
DE FÚTBOL FEMENINO**

**LIGA DE DESARROLLO CONMEBOL
FASE I**

LLAMADO A INSCRIPCIÓN

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior viene por la presente a realizar el **LLAMADO A INSCRIPCIÓN** para participar en el **6° Campeonato Sub 16 de Fútbol Femenino**, en el marco de la **Liga de Desarrollo CONMEBOL, Programa EVOLUCIÓN**, según las siguientes pautas:

COMPETENCIA

- El presente Campeonato representa la **FASE I** de la Liga de Desarrollo CONMEBOL. En esta Fase, tanto AUF como OFI organizan sus competencias en **Categoría Sub 16**, a fin de clasificar a los dos mejores equipos de cada Torneo, los que se proclamarán Campeón y Vice de sus respectivas instituciones.
- Una vez clasificados los dos mejores equipos de OFI, participarán en la **FASE II** de la Liga de Desarrollo CONMEBOL, junto a los dos equipos AUF, para determinar al **Campeón Nacional de la Categoría**. Este equipo **representará a URUGUAY** en una **competencia Sudamericana (FASE III)**.
- Los detalles de la disputa de las **FASE II y FASE III serán informados más adelante**.

FASE I: REQUISITOS DE INSCRIPCION

- Podrán participar todos los clubes afiliados. **Pueden inscribirse de forma individual ó conformar Selecciones de dos ó más equipos**. Para ello, deben determinar el nombre que los representará, indumentaria, directivos a cargo, ciudad en la que oficiarán como locatarios y representación deportiva. Comunicarán además cuáles clubes integran la Selección.
- También puede **la Liga afiliada asumir la representatividad de la Selección** y conformarla con jugadoras de sus Clubes afiliados.
- Para inscribirse deberán **remitir una nota** vía mail a: secretaria@ofi.com.uy
- El plazo para inscribirse en el Torneo, vence el próximo **Miércoles 19 de Setiembre, a la hora 16:00**.

FASE I: COMPETENCIA Y REQUISITOS

Una vez finalizado el plazo de Inscripción, el Consejo Ejecutivo, en virtud del número de equipos inscriptos, determinará la forma de disputa y comunicará por Circular:

- 1. Fecha de Inicio;**
- 2. Sistema de Disputa;**
- 3. Reunión de Delegados;**
- 4. Listas de jugadoras: presentación y requisitos;**
- 5. Documentación;**

Podrán participar en esta competencia las jugadoras **nacidas desde el 1º de Enero de 2002, y que estén fichadas en OFI.**

Al solicitar a Ud. la máxima difusión de la presente Circular, le saluda con su más alta estima,

Sra. Martha Costoya
Secretaria Ejecutiva